

# NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.  
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios prefijados—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.  
Esquelas de defunción a precios económicos.

## Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Se publica en Soria y la Península.

En el extranjero doble precio

Inservicio de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breves ó extensos, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Comunicados.

## Nuevas Tarjetas Postales DE SORIA Y LA PROVINCIA

Cincuenta céntimos estas diez tarjetas.

Vista general de Soria.

Camino de San Saturio.

Los Lavaderos nuevos de Soria.

Orillas del río Duero.

Baile en una aldea de la Sierra.

Vista general de Almazán.

Iglesia de San Miguel de Almazán.

Vista general de Burgo de Osma.

Plaza Mayor de Burgo de Osma.

Camino de Covalada á Saldiero.

De venta únicamente, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, bajo.—SORIA.

## Granero.

Asfaltado, de local sano en buenas condiciones, situado en la calle de Puertas de Pró. Para más detalles, en la Imprenta de este periódico.

## Indumentaria veraniega.

Por medio de la grafología se puede conocer el carácter de las personas, que otros estudian en las rayas de las palmas de las manos, pero ¿no podría también conocerse por la indumentaria?

Se ven por las calles, plazas y plazuelas unos tipos extravagantes de elegancia tan cursi como refinada que á primera vista no sabe uno si se trata de gentes disfrazados de pagayos ó de personalidades serias.

Parecía natural que los jóvenes, en esta época de verano, sintiesen en más las molestias del calor, vistiendo indumentarias chocantes, claras y vistosas; pero no es así. Por regla general los jóvenes llevan trajes de colores oscuros ó á lo sumo grises.

Peró las gentes que peinan canas, ó que no las peinan porque gastan ellos peluca ó bisoné para disimular la calva, y ellas crepé ó tocados de gran complicación, visten unos trajes claros que quitan el sentido y unos entredoses que permiten, no adivinar, sino ver, ya que no palpar, la ficticia palpación de los pellejos que hay debajo cubriendo carnes flácidas.

Los veteranos de la existencia, ó sea lo viejos, son los que más se quejan y más respolidos dan con motivo del calor canicular de estos días, ellos hablan de baños, de excursiones, de refrescos, de todo en fin cuanto constituye materia prima en la época estival.

La juventud por el contrario está como retraída. Los viejos pierden la cabeza y los jóvenes la alegría. Este es el contraste de la existencia. Cauducos funcionarios jubilados, marchitas ancianas sin dientes se echan á las calle al verane público con indumentarias llamativas. Ellos con ternos de hilo crudo, que propiamente parece que los han sacado de una lechada de cal y ellas encorsetadas, apretadas, cubriendo sus cuerpos con telitas diáfanas, lazos y puntillas de transparencia casi siciláptica, llamando la atención de un modo lamentable.

Ese es el mundo. Los que más cerca están del sepulcro, se defienden, disfrutan, apuran como suele decirse, la colilla; los que pueden todavía arrojar por la ventana gran número de años, parecen encogidos, tristes, sin gusto para nada.

Diríase que hemos vuelto á la hipótesis del mundo al revés, y en materia de indumentaria veraniega habría mucha tela que cortar. Pero ello es cierto que las gentes muchachas

son las que se lanzan á todo género de extravagancias como desafiando el buen sentido, y en cambio los que cuentan poca edad, se retraen, suspiran, miran al cielo y á la tierra con tanto desconsuelo que se diría que han perdido ya toda esperanza de redención ó que se les han cerrado todos los caminos.

ABEL IMART.

## EDISSON, PRONOSTICA...

El sabio Edisson, inserta en el periódico Science una fantasía interesantísima, compuesta de pronósticos deducidos del giro que las cosas toman ya en nuestra época.

Dice así el famoso inventor americano:

«Comienzo á creer que dentro de poco las naciones prescindirán de los grandes navíos de guerra, ó cuando más tendrán un corto número de ellos para escoltar y proteger una flota numerosa de pequeños barcos en su mayoría torpederos.»

Perfeccionando los torpederos, éstos podrán colocar sus minas y retirarse velozmente antes de sufrir las iras del enemigo. Estos demonios flotantes tienen la inmensa ventaja de ser fácilmente manejados y necesitar corto número de tripulantes, á más de ser mucho más prácticos, como se ha demostrado en las últimas guerras navales, que los grandes acorazados.

Dentro de un centenar de años los caballos serán objeto de la curiosidad pública en las ciudades; desaparecerán, como ya desaparecieron las famosas diligencias. Los aerostatos se generalizarán pronto, utilizándolos los particulares, y el comercio especialmente. Las cartas y los viajeros serán transportados por los aires de un extremo á otro de la tierra. Los metales ligeros darán la solución del problema de la navegación aérea usando indudablemente motores eléctricos.»

Aún trae el periódico antedicho otras declaraciones, originales en extremo. Casi todos los problemas tienen solución feliz en el término de cien años, según Edisson.

## La pesca con caña.

Por muy indiferente que sea una persona á los placeres de la pesca ó muy peñista á sus resultados, lo cierto es que si frecuenta parajes en que el agua corriente le permita ver, á veces, casi en el nivel de aquella lindos pececillos, y lo umbrío del sitio y lo fresco, agradable y tranquilo del lugar le predisponen, llegará á intentar erigirse en pescador.

La pesca de caña, que en cierta época pudo creerse desdenada, cuenta hoy con adeptos, cada día más distinguidos y más numerosos, constituyendo uno de los sports predilectos, incluso en los Estados Unidos, donde no se puede dudar del carácter práctico de sus habitantes y de su buen gusto en estas distracciones.

El aprendizaje del pescador de caña consiste en adiestrarse en la pesca llamada «á golpe», y para ello necesita, antes de nada, proveerse de los útiles adecuados en las mejores condiciones posibles, si no quiere que un éxito adverso le induzca á abandonar la diversión para la que se hallaba inducido.

En primer término y no tratándose de efectuar pescas de peces de grandes dimensiones ni peso, lo que se precisa es una buena caña, bien sea de cualquier variedad ordinaria ó de bambú, si se aspira á pescar que puedan ofrecer alguna más resistencia. Tres sistemas de cañas se conocen: cañas simples, entranchas y ligadas, según sean de una pieza, enchufando una en otra ó empalmando éstas por medio de una ligadura.

Las primeras son, desde luego, las mejores, siempre que la caña esté bien equilibrada; esto es, que su punto de gravedad se aproxime lo más que sea posible al extremo en que la mano ha de sostenerla. En las entranchas las más simples son de dos solas piezas, la caña, propiamente dicha y el verduguiño, del que deben tenerse dos modelos, que puedan adaptarse á la misma caña; uno fino y ligero, para las aguas corrientes, y otro corto, grueso y fuerte para las paradas y profundas.

La longitud de la caña variará según el río en que haya de pescarse, siendo de 3 metros á 7,50, pero si no se trata de un pequeño arroyuelo, debe tener por lo menos de 4,50 á 5,50, con lo que casi pueden pescarse todos los peces que se acostumbra por este medio, y más si es de caña usual provista de virolas y ligaduras de seda y barnizada.

No deberá salirse, sobre todo en estos primeros ensayos, sin ir prevenido con la red ecilla, que es una pequeña bolsa de red hecha con hilo sostenida por un aro de alambre y de las que se fabrican algunas muy buenas y á poco coste.

El hilo ó sedal que pende de la caña, se divide en dos partes: el cuerpo ó sedal que es la más fuerte é inmediata al verduguiño, y el bajo que es la inferior y sostiene el cebo ó carnaza.

Los buenos señales son hoy—y de ahí la propiedad de su nombre entre nosotros—de seda trenzada verde y negra y no de lino como algunos creían antes.

Así, ó verde y azul, ó verde y blanco, según la tonalidad del agua, de la que no debe destacarse, y barnizadas, son sumamente sólidos corriendo bien por las anillas.

También se hacen de cerda ó crin de caballo, que aventajan á la seda en elasticidad, pero necesitan para ello estar húmedas, por lo que hay que sumergirlas de vez en cuando totalmente en el agua. Así se logra que puedan aumentar su longitud en una cuarta ó quinta parte cuando el pescador lucha y se defiende tirando del cebo para escaparse del anzuelo y recobrando enseguida, después del tirón, su verdadero largo, lo que cansa y fatiga extraordinariamente al pez.

Siendo el bajo del sedal muy fino, á más de ser poco visible hacia que aquel gane en elasticidad.

Respecto al flotador, éste debe ser ligero, recto y muy agudo en su punto inferior, que es el modo de que sea muy sensible, y en cuanto á los plomos deberán ser también bastante ligeros, de los que el comercio llama del 5, 6 ó 7 todo lo más.

El anzuelo debe estar perfectamente acerado, dependiendo su forma del cebo que se emplee, siendo los más convenientes los redondeados para el gusano, la lombriz y el trigo.

Por último, respecto á utensilios secundarios, hay que escoger para el transporte de la pesca entre el saco, el paño ó la banastilla: ésta, que es la que aconsejamos, permite guardar el pez vivo, teniéndola sumergida en el agua.

Estas son las principales indicaciones que para proveerse de buenas herramientas necesita al principio un aprendiz de pescador de caña.

BLACK AND WHITE.

## De todo un poco.

### Pensamientos.

El que tiene la conciencia tranquila envejece: los remordimientos acaban pronto con la naturaleza más robusta.—Fauré.

La mujer debe ser honrada por egoísmo.—Idem.

Todo el afán del avaro consiste en atormentar riquezas, así como el pródigo no piensa más que en la disipación y el fausto. El primero perjudica á la sociedad en que vive; el segundo camina á su perdición.—Idem.

Siempre será la más feliz dentro de la familia y la mejor considerada de la sociedad; por corrompida que ésta se halle, la esposa que ame á su marido sin ostentaciones impertinentes y ridículas, que sea hacendosa y económica y que críe á sus hijos educándolos en los sanos principios de la virtud.—Idem.

La previsión del porvenir es un incentivo eficaz para hacer economías.—Idem.

El juego es el padre del robo y la holgazanería la madre de la prostitución.—Idem.

Un padre contrae obligaciones muy sagradas para con sus hijos; éstos, por regla general, son buenos y malos para con sus padres según la educación que han recibido.—Idem.

Si quieres ser feliz procura estar siempre alegre y no te apures por nada: la tristeza es enemiga nata de la salud.—Idem.

Quien exige de los demás el sacrificio de su dignidad, estima en poco la suya propia.—Fe, periódico. (La)

Así como el genio crea, consagra el vulgo.—Fec. (Cesilia)

Maquiavelo en su libro «El Príncipe», representa el odioso papel de charlatán del crimen.—Federico II, rey de Prusia. (El Gran)

El que dá ejemplo de traición á los demás, debe vivir en guardia contra los traidores; y el que dá lecciones de asesinato, tema que algún día le alcance el puñal de sus discípulos.—Idem

El soborno suele disfrazarse con máscara de esplendidez ó beneficencia.—Idem.

El fanatismo y la superstición son incurables.—Idem.

## Cosas baturras.

Buena lección.—A uno de los diputados, cueros, que abundan por desgracia en Aragón (como en las demás regiones) le presentaron con motivo de unas elecciones, al tío Diego el Mayral, quien trabajó con todo ahínco en pró de la candidatura del cuero.

El tío Diego, que era un buen hombre, creyó que con este motivo había asegurado para siempre la amistad del diputado, pero bien pronto sufrió una dolorosa decepción: escribió á Madrid una carta pidiendo un favor y no obtuvo contestación. El diputado pensó que tío Diego era un soldado de fila y que mientras tuviera asegurada la protección del cacique del distrito, para nada le servía la amistad del cazurro.

Peró los tiempos cambian y llegó un día en que, muerto el omnipotente cacique, resultó tío Diego el árbitro de la elección, por contar con la adhesión de varios pueblos del distrito.

Viendo malparado su pleito en las nuevas elecciones, tuvo necesidad de ir el candidato á recorrer los pueblos, y enterado de la positiva fuerza que tenía el Mayral, allá fué á verle para interesarle en su favor.

Cuando estuvieron frente á frente, el candidato creyó agrandar al pobre labrador recordándole su antiguo conocimiento y le dijo:

—Me parece que yo le he visto á usted en alguna parte.

—A lo que contestó el tío Diego con la mayor socarronería:

—Hombre, bien pué ser; porque yo acostumbro á ir por allí. Con que si usted, va también, pollinos varemos.

Y dió media vuelta, dejándole con un palmo de narices.

## Troya moderna.

Allá cuando Dios quería,

Soñada princesa mía,

Bajo tus rejas ufano,

Yo por las noches tañía

Mi bandolín veneciano.

Y si, infiel á tu promesa,

En tu alma hallara, princesa,

Un nuevo galán asilo,

Probado hubieras el filo

De mi daga milanesa.

Hoy que, al rodar de la vida,

Del sueño la sombra vana

Va por los aires perdida,

Y miro la partecita

Como parte dolorida,

Desencantado viajero

Que en la llanura desierta

Dejó el arnés y el overo,

Vengo á sentarme á la puerta

De tu castillo roquero.

Aun entre el seco ramaje,

Turbio el arroyo murmurar,

Aun, alegrando el paisaje,

Se alza gallarda y obscura

La torre del homenaje.

Mas ¿dónde está la que un día

Con su belleza exaltó

Mi juvenil fantasía?

Soñada princesa mía,

¿Quién tus feudos heredó?

En vez del enano fiel,

Guarda un mozo la peterna,

Sucio y curtida la piel,

Con un olor á taberna,

Que llueven moscas en él.

Le interrogo, y ¡oh baldón!

Se que un noble de ocasión,

Mirando por su bolsillo,

Ha convertido el castillo

En fábrica de jabón.

MANUEL DEL PALACIO.

## TRATAMIENTO INFALIBLE

(Episodio histórico.)

Recién desembarcado en Cuba Francisco Peláez, ó «Currito», como le llamaban en su pueblo; tuvo que ir á operaciones y la primera escaramuza con los mambises le produjo un miedo cerval.

Esto no quiere decir que, más adelante, después de entrar en fuego media docena de veces, dejara Currito de convertirse en un valiente soldado que iba hasta donde se atreviera á ir el más guapo de su compañía.

Peró... como queda consignado, el silbido de las primeras balas que pasaron junto á sus orejas, metióle el resuello en el cuerpo, y se juró hacer todo lo posible por no encontrarse de nuevo en semejantes jarranas...

A los pocos días de aquel encuentro, hallábase Currito acampado con su compañía en la vecindad de los bohíos, donde se había improvisado un hospital, y en medio de decir que andaba por allí una gran partida insurrecta y que probablemente saldrían á batirla, fingióse enfermo é ingresó en el hospital, quejándose al «físico» de insipiente, escalofríos y otras maquerias de esta jaez.

Muy atareado el médico, pues tenía á su cargo único más de cincuenta enfermos, hizo al nuevo paciente un reconocimiento muy á la ligera y le dió de baja, mientras la compañía cumpliendo ordenes superiores se internaba en la manigua.

Al día siguiente dijo al doctor uno de los practicantes:

—El enfermo del 7, que está á dieta, se dedica á comprar raciones, y va de cama

en cama proponiendo a los inapetentes que le vendan lo que ellos no quieren comer.

—¡Hola, hola!—dijo el médico.—Vamos a ver qué casta de pájaro es ese.

Y se fué a buscar al enfermo del 7, o sea Currito.

—¿Cómo te encuentras muchacho?—le preguntó.

—Verá ozté... Ciento una coza azina en el estómago mu' rara. Yo digo si zera' er gómito.

—¡Nada... pues dieta absoluta!—exclamó el facultativo después de examinar al «paciente» a convencerse de que estaba bueno y sano.

Currito que había pasado bastante gazuza la noche anterior, se apresuró a decir: —Miztúé... lo que es... mezmamente falta de apetito no lo tengo y hazta creo que debe zer debilidad... de m'oo que.

—¡Dieta absoluta!—le interrumpió el médico; y añadió dirigiéndose a los practicantes y enfermeros:—Mucho cuidado con cumplir mis órdenes! Hasta que yo disponga otra cosa hay que vigilar a este enfermo, no constitiéndole comer nada... ¡Está muy grave!

—¡Qué animal!—pensó Currito viendo alejarse al galeno.

Aquel día, y sobre todo aquella noche, pasó Currito la pena negra, pues se ejercía sobre él exquisita vigilancia, y no le fué posible atrapar más que un misero méndrugo de pan que vió sobre una silla. Estaba duro como un guijarro; pero lo devoró lo mismo que si fuese una ensaimada.

A ratos pudo dormir, soñando con banquetes y hartazgos... El hambre y el calor le despertaban a cada momento.

A la hora de la visita matinal ya había meditado un proyecto.

—Miztúé—le dijo el médico—¡el estómago eztoy bien; tanto, que me comería cualquier cozilla de zuztancia... Lo que ahora tengo ez esta pata dolorida...

—¿A ver la lengua?—preguntó el doctor.

—¡Nada, nada!—¡Dieta absoluta!

—Pero zi ahora ez er jormigueo en la pata.

—¡Dieta absoluta!—repitió el médico, y continuó su visita.

—¡Mia' Zintizima!—pensó Currito.—Este tío me va a matar de hambre. Zi hoy no púeo pezar un par de raciones... zoy hombre perdido...

Pero en vano intentó agenciarse, ya por la astucia ó por el soborno, algo con que entretener al tirano estómago que imperiosamente pedía lastre.

A la visita de por la tarde era tal el estado de excitación del malaventurado Currito, ante el temor de que continuase la dieta, que aquello casi constituía una enfermedad. Barruntaba el pobre que otra noche en ayunas dejaría sin fuerzas ni para mear las mandíbulas cuando llegara el suspirado momento de comer...

—Zeró médico—dijo con voz lastimera—por la zali de mi mare que no tengo na en lo respectivo al estómago, y lo que ez er gómito... como no gomite viento... ¡mardita ses!...

—¡Siga la dieta!—exclamó el médico con voz imperiosa, que sonó en los oídos del infeliz Currito como la trompeta del juicio final.

—¡Pero zi no me manda uzte ná!—murmuró angustiosamente.

—¡Ah! ¿Quieres que te mande algo? ¿A ver practicante! Apunte usted a este enfermo... un enema.

—¿A qué hora?

—A las ocho de esta noche.

Sentada la prescripción en la libreta marchóse el facultativo y se quedó Curro algo consolado, aunque lleno de impaciencia por que llegase la hora y le dieran aquello...

—¡Enema!—se decía.—Ezo del enema no alimentará gran coza... Pero en fin, zupongo que zera' argún zopocado de gayina... O puá que zea lo que yaman en mi tierra un «candié», yemas de güev) batias en leche... ¿Qué demonio zera' ezo der enema?...

La palabra se le había grabado en la memoria como un buril en el fuego. Esperando las ocho consumido por la impaciencia del hambre, no se podía estar quieto un solo instante; los minutos se le hacían horas.

—Que no se orvide ozté, compare—le había dicho más de veinte veces al practicante—que a las ocho me tienen que dar un enema.

—Pierde cuidado, contestaba el otro socarronamente—no me olvidaré del enema.

Pasaban unos minutos.

—¡Pero aún no zon las ocho?—preguntó exasperado Currito.

Por fin como todo llega, llegó también el momento en que oyó gritar: «El enema para el siete!»

Aparecieron entonces a la puerta de la enfermería, dos mozos; el primero con un gran cubo lleno de agua, y el segundo llevando al hombro, a guisa de fusil, uno de esos aparatos largos y cilíndricos cuya denominación más cuita es la de «clister», y que sirven para aplicar a los enfermos lo que vulgarmente se llama una ayuda.

Cuando Currito se enteró de lo que era un enema... ¡aquello no fué hombre, sino tigre! En vano intentaron sujetarlo para cumplir la prescripción facultativa... A pesar de lo debil que le había dejado tan largo ayuno, se defendió a porrazos, a patadas y a mordiscos, acabando por salir huyendo del hospital en busca del doctor al cual le dijo:

—Zeró médico, eztoy bueno, no me duele na, quiero irme con la compañía y andar a zafros con los mambizos... y comarme arguño zi pue zer... Prefiero morir de un balazo a morir de hambre... y con ayuda!

—Bueno, muchacho, te daré el alta—le contestó el médico riéndose.—Pero no me negarás que la dieta te ha curado a raíz... ¡Ya sabía yo que ese remedio era infalible!

RAMIRO BLANCO.

la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

### Sucesos en la provincia.

## SIGUEN LOS INCENDIOS

El señor Alcalde del pueblo de la zona pinariega, Duruelo, comunica con fecha de anteayer a la primera Autoridad de la provincia, que la mañana de dicho día se inició un incendio en el monte pinar, propiedad de Duruelo, y sitio llamado «Peña del Moral», habiendo tomado grandes proporciones a causa del fuerte viento que reinaba, creyéndose que haya recorrido, hasta ahora mucha extensión, sin poder precisarse a pesar de acudir personal bastante a sofocar el fuego.

Este, se dice también se cree que haya sido intencionado, y que en vista de la marcha que lleve dará cuenta nuevamente del suceso al señor Alcalde del referido pueblo pinariego.

El sargento de la Guardia civil del puesto de la villa de Almazán, con fecha de ayer comunica, que a las cuatro de la tarde de ayer mismo, salió con todos los números de la fuerza de la benemérita al Monte Vedado de la Villa, núm. 53, y punto denominado «Pajera grande», donde se había declarado un incendio, consiguiéndose sofocarlo a las diez de la noche, en unión del señor Ayudante de la Sección, la Autoridad local y vecindario de la villa.

El fuego lleva recorridas unas cincuenta hectáreas, pasando por los puntos «Pajera Grande y Chica» hasta internarse en las Matas de Lobia por el Cabañón y quemándose en el primero de los sitios el pasto, berezo, biscol y mata ratiza de roble.

Las parejas de la Guardia Civil siguen concentradas vigilando, y el señor Gobernador ha comunicado el suceso a los ministros de Gobernación y Fomento.

—Mandarán éstos grandes auxilios y recursos a la provincia de Soria, víctima de los incendios de su gran riqueza forestal?

## Las aguas del Duero.

Agradecemos mucho, como ya indicamos hace días, el ejemplar dedicado que tuvo la atención de remitirnos nuestro joven y estimado paisano don Román Herrero de la Orden, de su folleto recientemente editado y cuyo título es: «Análisis microbiológico de las aguas elevadas del río Duero para el abastecimiento de la Ciudad de Soria».

De concienzudo calificamos su modesto trabajo, en unamateria en la que hay que reconocerle al autor competencia científica; y como también él es un soriano (no político) pero amante de su país—como a nosotros nos sucede,—le damos además ese vivo deseo de haberse guiado imparcialmente en tan importante asunto de interés general en la localidad, sin que influencias ni parcialidades de ningún género le hayan desviado un punto de su sagrada misión al proponerse un estudio de tal naturaleza.

Extensamente nos ocupáramos de las aguas del río Duero, si ya en una y en muchas ocasiones no lo hubiéramos hecho, con amplísima e imparcial información, incluso la de haber transcrito en el periódico la Memoria y datos del proyecto del respetable ingeniero señor Garbayo y de todos los análisis que de las aguas se ha hecho.

Así es, que conformes con las conclusiones del verificado por el Sr. Herrero de la Orden, nos vamos a permitir transcribir las, pues ellas son un razonamiento más, de los que sin apasionamientos, se puedan alegar, al hablar de las aguas del río Duero tal y como hoy se recogen para el abastecimiento de la población.

Acaba su trabajo el autor con la, para nosotros, justísima, conclusión siguiente: «Con la sola inspección de estos cuadros, véase que esta cuestión no puede resolverse de plano con los solos datos del análisis cuantitativo, pues es bastante diferente la significación que podría dar según se aplicase uno u otro criterio; igualmente respetables; las aguas analizadas estarían en el grupo de las bacterias de Miquel; de las muy ricas en bacterias, muy sospechosas de Macé; pero todos, absolutamente todos, cuantos se han ocupado de estas cuestiones, dan mucha mayor importancia, a la determinación cualitativa de las especies alejadas en un agua que a la cantidad de microbios que albergan, para juzgar del valor higiénico de un agua potable, haciendo notar que «la presencia de una especie dañosa ó hasta sospechosa, debe bastar para cambiar la apreciación del agua, y llegar a colocarla en el lugar de la última clase, en el caso de que la contaminación no sea accidental ó pasajera»; y éste es, precisamente, el caso en que nos encontramos: la indudable presencia—en cuantos análisis se han verificado hasta el momento presente y de que tengamos noticia—del *Bacterium coli communis*, y en ocasiones, del *Bacillus mentericus vulgaris*, demuestran palpablemente la contaminación de las aguas sobre que versa este informe y la presencia frecuentemente de microbios de la putrefacción.

Esta conclusión es tanto más de sentar teniendo en cuenta el sitio del que ha sido tomada la muestra para verificar este análisis, —la planta baja de un edificio, para llegar a la cual las aguas han recorrido un gran trayecto sufriendo constantes rozamientos, movimientos y golpes de ariete, que necesariamente han de dificultar, si no impedir, la vitalidad de alguna ó algunos especíes microbianas que acaso existan en el lecho del río, y de individuos de las encontradas, disminuyendo el número de es-

tos y por tanto el de colonias en las plantas.

La baja temperatura del día en que se tomaron (cuya media fué de 3,4 C) pudo también influir en contra, al menos, del número de microbios encontrados.

Por todas estas razones, debe calificarse la muestra de agua analizada, con arreglo a los datos y deducciones señalados, y en la parte higiénica referente a la potabilidad de la misma, como MUY SOSPECHOSA y por tanto, DE CONSUMO PELIGROSO.

—Una vez más repetimos desde aquí, y ahora brevemente, que el Arroyo de la Ciudad y las grasas de la maquinaria de la «Eléctrica de Soria» que ingresan en el río Duero, deben desaparecer cuanto antes, y en ello, Ayuntamiento y vecindario ganarían en toda clase de tranquilidades.

Cómplase esto que se debe cumplir en conciencia, ó que las aguas de la elevación se tomen desde más arriba del llamado Molino, antiguo, del Marqués de la Viñuela.

No es insistencia pueril esta en la que persistimos muchos sorianos; nos la dicta el más elemental sentido común, que significa tanto como puedan significar a veces las teorías científicas, ante la realidad.

Y no hablemos del aspecto que en la actualidad presenta el río.

Otro día nos ocuparemos también de las aguas de la Verguilla, que son las que de antiguo surtían a Soria.

Y que son buenas.

## Alcance Postal

Servicio de la «AGENCIA MADRILEÑA», Madrid, 6-2 t. INFORMACIÓN GENERAL. De Gobernación.

Hablando de las huelgas y de las precauciones que se suponen adoptadas por el Gobierno en Bilbao para prevenirlas, decía hoy el ministro de la Gobernación que eran algún tanto exageradas, puesto que de los anuncios que se habían hecho sobre la posibilidad de una huelga general, lo único que podía decir era que el mitin celebrado el domingo había tenido como única consecuencia el provocar la paralización de los trabajos en una mina de Bilbao y en otra de Santander, las cuales carecen de importancia puesto que en ambas minas los trabajos se realizan con normalidad, no consiguiendo los provocadores de estos actos que llegaran a generalizarse.

Ocupándose luego de las noticias transmitidas desde Estepa acerca de las manifestaciones hostiles de que fué objeto el ex-comandante señor Casero por sus denuncias contra el bandolerismo, manifestó que anteayer recibió un despacho del interesado dándole cuenta del hecho.

Contestóle el ministro que se dirigiera al Gobernador de Sevilla para que averiguase lo ocurrido.

El Gobernador telegrafió al Gobierno que había pedido con urgencia al alcalde de Estepa informaciones sobre el hecho, y que estaba dispuesto a corregir cualquier exceso que se hubiera cometido.

He visto—añadió—el comunicado que éste señor ha publicado en la prensa é insiste en que lo que ocurre actualmente en Estepa es producto de las discordias políticas que en nada se relacionan con el bandolerismo.

Respecto a las denuncias hechas sobre la moralidad de los guardias municipales de Estepa, dijo que de la información abierta para averiguar los antecedentes penales de los individuos que la componen, sólo se ha comprobado que había un guardia que estuvo comprometido en un proceso, y que a pesar de haber sido absuelto, el alcalde a requerimientos del Gobernador le ha separado del cargo.

### Una publicación.

Hoy ha publicado la Dirección de Agricultura el primer número de la «Hoja divulgadora», dando a conocer las noticias de carácter técnico que interesan a los agricultores.

En dicha hoja se contestará a todas las consultas que éstos dirijan.

En el próximo presupuesto se destinará un crédito para esta publicación periódica.

### Sucesos de Casablanca-Bombardeo-Rendición.

Tánger.—Se reciben importantes noticias de Casablanca, aunque poco detalladas, a causa de las difíciles comunicaciones.

Un emisario especial enviado por el almirante francés y que vino en un barco mercante, trajo las siguientes noticias que comunicó antes que a nadie al ministro francés, haciéndolo éste a su vez a los representantes de las demás potencias y a su gobierno.

Ayer tarde fondearon en el puerto de Casablanca los cruceros franceses «Durclay» y «Galille».

El almirante que mandaba la división tuvo noticias de graves altercados ocurridos en la ciudad, los cuales habían hecho que los súbditos franceses, españoles y demás-italianos se refugiaran en sus respectivos consulados.

El jefe de la división, sabiendo las pocas garantías que ofrecen las tropas del Sultán, decidió desembarcar algunas fuerzas. En efecto, en varios botes se trasladaron desde los buques 150 hombres mandados por varios oficiales, con objeto de penetrar en la ciudad y estar a la guardia del consulado francés.

Los moros, que desde que fondearon los buques franceses y españoles vigilaban noche y día, se advirtieron de esta maniobra, formando un grupo frente a los botes que pensaban desembarcar, disparando sus armas y arrojando piedras sobre los marinos franceses.

Estos contestaron, pero los moros haciendo barricadas en las obras del puerto

se defendían, viéndose los marinos comprometidos y teniendo que regresar a los buques con seis hombres y un oficial heridos.

Entonces el jefe de la división francesa ordenó fuego contra la plaza y minutos después los dos hermosos cruceros enfilaban sus cañones hacia la ciudad, vomitando nutridos disparos.

Acudieron los kabileños en masa, pero el fuego de los franceses aumentó más.

Los moros se envalentonaron y mandados por su jefe Muley Amin ocuparon las baterías, pero se encontraron con que carecían de municiones, teniendo que disparar con pólvora sola.

Cuando más nutrido era el tiroteo de los franceses, Muley Amin ordenó cesar el fuego, pidiendo perdón, pero el jefe francés le dijo se constituyera prisionero en el consulado.

Los franceses dispararon 1.200 granadas. Los moros huyeron y tropas de los cruceros franceses y del «Alvaro de Bazán» penetraba momentos después en la ciudad, en medio de un silencio sepulcral.

Quedó destruido el santuario. Los moros tuvieron bajas.

PERPÉN.

## En nuestro Municipio.

### Sesión de anteayer lunes.

Presidió don Ramón de la Orden y asistieron don Juan Aparicio, don Telesforo Tovar, don Eduardo Urraca, don Joaquín Arjona, don Pedro Llorente, don Francisco Jodra, don Manuel Herrero y don Santiago Ruiz Lería.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Sustitución del Depositario.

El Depositario de fondos municipales, ó sea el de la Corporación don Higinio Ruiz Zalabardo, que lleva diecisiete años consecutivos de servicios, dirige respetuosa instancia al Ayuntamiento, en la que solicita ser sustituido en el cargo por su hijo don Manuel, que hace once años viene ayudándole constantemente y con práctico conocimiento en todas las operaciones y asuntos relacionados con la Depositaria, fundamentando también el señor Ruiz esta sustitución en su reintegro en la carrera administrativa, a la cual perteneció, deseando no perder sus adquiridos derechos en la misma.

El señor Aparicio manifiesta que si se ha tenido en cuenta que al verificarse la sustitución solicitada, ha de prestar fianza el nuevo Depositario.

El señor Arjona, concedida que le fué la palabra, dijo que la Comisión municipal de Hacienda tendría que informar, pero que antes de la procedía la toma en consideración de la instancia, y una vez que así fuera, aceptar ó no la propuesta, y queriendo detenidamente estudiar el asunto, que pasase también a ser objeto del gobierno interior de la Corporación.

Tomada que fué en consideración la instancia, pasó a examen de la Comisión de Hacienda, que obrará en conciencia.

### Otras solicitudes.

Fueron aprobadas una de don Alejo Casado, que se ha instalado en la llamada antigua Posada del Moto, calle de la Zapatería, núm. 19.

Otra de petición de asistencia facultativa municipal a Lorenzo García y García y otra de doña María García pidiendo el servicio de agua de las de elevación del Duero, por contador, para su casa de la calle del Instituto núm. 2.

### Algo sobre las aguas.

Y ello no deja de ser curioso: El señor Arjona manifestó, que a su juicio, interin no se lleven a cabo las obras de ampliación del filtro, no se deben acordar más concesiones de petición de aguas a los vecinos que las soliciten, pues aunque sea satisfactorio para la Corporación el que se aumenten las peticiones de abonos, puede tenerse en cuenta que el proyecto de la elevación de aguas en su principio fué nada más que para usos públicos y que una vez terminadas aquellas obras podrían aquellos atenderse.

Hoy, sin que a la Alcaldía incumba remediarlo, no pueden hacerse los riegos de calles y paseos tan abundantemente como sería el deseo de todos, y mucho más el que en las alcantarillas se eviten por completo los malos olores tratándose de su completa limpieza.—Que fijándose en estas circunstancias hace las manifestaciones que deja expuestas, entendiendo que los servicios públicos lo requieren.

La Presidencia, encontrando atinadas las observaciones del señor Arjona, dice que constantemente se ocupa del estado en que se hallan los depósitos del agua, no dejando de regarse cuanto se puede, y que lo circunstancial es el mes presente por el estiaje; esperando por otro extremo que no habrá de quedar desierta la segunda subasta de las obras de ampliación del filtro.

### Ruegos y Preguntas.

La presidencia dice que creyéndolo conveniente a los intereses municipales, propone que debe agregarse el señor Inspector de Montes de la Corporación a la visita que por el señor Contador de la Corporación se haga a Cuenca, por requerirlo así los detalles que uno y otro han de recoger en el asunto de las Ordenaciones debiendo antes de que este viaje se efectúe hacer otro el señor Inspector a los Montes pinares de Soria con objeto de establecer la guardia especial del servicio de incendios.

Así se acuerda.

También la presidencia indica que habiendo de celebrarse en breve la tradicio-

nal novillada de San Roque, se está en el caso de acordar ó no lo que se tenía indicado respecto a si dicha novillada hubiese de tener lugar como en años anteriores ó con los demás aficionados que a la de San Roque se dan.

Se acuerda que por este año se celebre dicha novillada como siempre, gratuita, aunque en los presupuestos ya rezan las novilladas tradicionales de otra manera.

Continuando en el uso de la palabra la presidencia, dice que es grato manifestar que en el asunto del ensaño, la señora Marquesa viuda de la Viñuela ha sido nombrado como personas de su confianza a los señores don Alejandro Izquierdo y don Aniceto Hinojar para que pasasen a entenderse con la Comisión municipal designada al efecto.

### Sobre el cogedero de aguas.

El señor Urraca recuerda, que constando ya en acuerdos anteriores que con arreglo del antiguo Cogedero de aguas del río, próximo a San Juan de Duero, juzgaba oportuno manifestar que hoy se é penetrar a beber caballerías mayores y no pudiendo ser tan constante y fija la vigilancia que pueda evitarlo, por lo cual propone que se construya un pequeño parador de la parte baja de la población, y algunos otros vecinos, se surten de aguas de aquellos sitios, y deben ser atendidos. Muy bien por el señor Urraca, aunque no es Concejal por el distrito de la Colegiata.

La presidencia dice que se tendrá en cuenta lo expuesto por el señor Urraca.

Y no habiendo más «negos ni preguntas», se levanta la sesión.

## A los toros al Burgo.

Las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y la de Soria han establecido trenes de ida y vuelta a precios reducidos para que se pueda ir a las corridas de toros que tendrán lugar en la villa de Burgo de Osma, los días 16 y 17 del corriente mes de Agosto.

El viaje se podrá hacer desde Soria, por los trenes ordinarios de los días 15 al 17 de Agosto ó por el tren especial del día 16, que saldrá de Soria a las 8 de la mañana y 10 minutos, para llegar a Coscurra a las 10,14 desde donde se continuará el viaje a las 10,50 por el tren especial procedente de Ariza que tiene su llegada a Osma a las 13,30.

Costarán los billetes de ida y vuelta por esta línea de Soria a los precios siguientes:

### LÍNEA DE SORIA A BURGO

Desde esta capital a Burgo de Osma, 985 pesetas en segunda clase y 605 en tercera.—Desde Navalcaballo, 9 05 y 560 ídem.—Desde Quintana Redonda, 8 30 y 515 ídem.—Desde Tardelcuende, 7 80 y 485 ídem.—Desde Matamala, 7 25 y 450 ídem. y desde Almazán, 6 35 y 4 00 ídem.

### LÍNEA DE ARIZA

Desde Ariza al Burgo en segunda clase 8 pesetas y en tercera 5.—Desde Monteaquino y Pozuel, 7 65 y 4 80 ídem.—Desde Chércoles, 7 y 4 40 ídem.—Desde Alentisque, 6 35 y 4 10 ídem.—Desde Morón de Almazán, 6 y 3 85 ídem.—Desde Coscurra, 5 65 y 3 50 ídem.—Desde Almazán, ídem ídem.—Desde Barca y Matute, 4 50 y 2 95 ídem.—Desde Rebollo, 3 45 y 2 25 ídem.—Desde Berlanga de Duero, 2 80 y 1 45 ídem.—Desde Quintanas de Gormaz, 1 50 y 0 90 ídem.—Desde San Esteban de Gormaz, una peseta y 0 65 ídem.—Desde Velilla (partidero) 2 10 y 1 35.—Y desde Lengua de Duero, 2 90 y 1 90 ídem.

## Ecós y Noticias

En la sesión última de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento nada se trató de la provisión de la plaza de segundo oficial de Secretaría, vacante por defunción de don Ramón Gil Rubio (q. e. p. d.)

Indudablemente que la Corporación, como cosa más justa, correrá la escala, pues esto es lo procedente en garantía a la estabilidad de los funcionarios, y si también lo creyere conveniente, amortizará la plaza del último escribiente.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 25 del mes próximo de Septiembre a las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Deza a la Estación de Cetina, cuyo presupuesto de contrata es de 237.406 pesetas con 16 céntimos, exigiéndose de fianza 11.900 para poder tomar parte en la subasta.

Parece que existe el propósito de que por el Casino de Numancia se construyan Baños a la manera que hace muchos años los tuvo instalados en esta capital el inolvidable médico soriano don Apolinario Ruiz Caravantes.

Mucho celebráramos que el proyecto se resoliese con tino y prontitud, pues buena falta hace contar en la capital con unos buenos Baños higiénicos.

Ayer, según tenemos entendido, visitó a la Excmo. Señora Marquesa viuda de la Viñuela la Comisión municipal que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, estando en el importante asunto del ensaño de la parte alta de la población.

Sin entrar en interioridades que naturalmente están vedadas a la publicidad, celebra-

temos que tenga la más pronta y favorable so- lución el asunto, conciliable con los intereses...

Se sabe ya de manera oficial que para las próximas fiestas de San Saturio, vendrá tam- bién este año la Banda de música del Regi- miento de Asturias...

El domingo último se hallaron muy concu- rridas las sesiones del CINE SORIANO, y en las próximas se estrenarán nuevas y boni- tas películas.

Ya prolongándose demasiado la falta de llu- vias que tan convenientes serían hasta para la salud pública.

Esta mañana ha tenido lugar la subasta del filtro y ampliación del depósito de aguas de la ciudad de Soria...

Ya es pues un hecho la subasta del filtro y la ampliación del depósito.

Como quiera que en este mes la celebración de los mercados, por causa de las faenas de la recolección, puede decirse que no tiene lugar...

Se están repitiendo con harta frecuencia en muchos pueblos de la provincia los robos de gallinas mayores y menores.

El próximo número de la revista ilustrada NUEVO MUNDO publicará en su portada una fotografía de asunto soriano tomada en las lras de la Dehesa de San Andrés...

El conocido Dentista de Madrid DON LUCIO LARRUGA, que tenía anunciada su consulta en esta capital...

DE VIAJE: Ha llegado de Madrid a pasar algunos días en Soria nuestro querido amigo el joven Inge- niero mecánico don Manuel Adradas...

—Han salido para Alhama de Aragón nues- tros estimados paisanos don Juan Sanz y su esposa doña Isabel de Marco.

También ha salido para los baños de Alhama el conocido médico soriano don Valen- tin R. Guisande...

—Para los baños de Alzola ha salido el anti- guo practicante del Hospital provincial don Leandro Maiza.

—En el tren de esta mañana han llegado algunas familias del país que han salido en los coches-correos y particulares para va- rios puntos de la provincia.

—Hace dos días que ha regresado de Ma- drid a Medinaceli, el diputado a Cortes por Almazán don Lamberto Martínez Asonjo.

Automovilistas: Anteayer, desde Agreda, regresó en su au- tomóvil a Soria don Andrés Bermejillo...

—Esta mañana también ha llegado de Bor- ja el señor Marqués de Velosa que se diri- ge a Madrid.

—Mañana es esperado a cazar codornices en su posesión de Matas de Sauca, donde se le acaba de construir un garaje, el señor Duque de Medinaceli.

—Hoy ha llegado de su posesión de Zayas de Bascones el Director general de Agricultura y Diputado a Cortes de Soria señor Vizconde de Eza...

—La señora Condesa de Val que el otro día pasó por Soria a Burgos, en las inmediaciones del pueblo de Monasterio de aquella provincia, ha choceado su automóvil con un carro habien- do resultado herida aunque no de gravedad.

Lineas cortas. FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

Para hacer buena colada usar la pri- mitiva Legia Idquida ESTRELLA-CONEJO Extiése en el precinto y cápsula de cada botella el nombre del primero y único fabricante S. Casamitjana Meusa, de Barcelona. Se remite gratis prospecto ilustrado. Rechácese toda botella que no lleve esta marca.

Guía de Ferrocarriles. con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, a 60 cénts. ejemplar.

PARCHES ELECTRICOS COSMOS El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y catarras tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno. PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interior, desaparecen con la aplicación de estos parches. En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable. Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano. Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos.

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

ESTRELLA-CONEJO Extiése en el precinto y cápsula de cada botella el nombre del primero y único fabricante S. Casamitjana Meusa, de Barcelona. Se remite gratis prospecto ilustrado. Rechácese toda botella que no lleve esta marca.

Guía de Ferrocarriles. con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, a 60 cénts. ejemplar.

PARCHES ELECTRICOS COSMOS El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y catarras tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno. PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interior, desaparecen con la aplicación de estos parches. En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable. Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano. Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos.

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

FRAGMENTO Hoy las palabras que usamos Las personas ilustradas Con viñetas en el texto...

El mejor Café. La marca del Gallo. Aurelio Rioja de Pablo. Venta exclusiva en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 85. Soportales del Collado, 42, SORIA.

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES. —Las últimas obras publicadas son: Las hijas de los Faraones, por Emilio Salgari; Diana de Lancy, por Ponson Du Terrail; El hilo de Oro, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados a 80 céntimos de peseta. Librería de P. Rioja.

Admite cuantos encargos sean concernientes a su arte. Hace retratos para billetes kilométricos. Precios equitativos.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros totales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, a quien pueden dirigirse.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiadados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES. DON PEDRO LLORENTE. Collado, 21 y Plaza de Acuña, 15.—SORIA.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones. SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTÍA. SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

ORDENANZAS MUNICIPALES

dos por la costumbre, pero siempre con el mayor aseo y limpieza.

Art. 334. No se permite la venta de ganado cabrío más que en los meses y días que se abre el Rastro público que son desde el mes de Septiembre hasta el de Febrero de cada año, en cuya temporada se permite en los jueves matar y vender con tal de que se ejecute en los patios del Rastro previo pago del alcornoque y derecho correspondientes.

Art. 335. La venta de carne en el Rastro, se ejecutará por mayor ó por cuartos cuando menos de res.

Art. 336. El administrador cuidará de que se conserve la mayor limpieza de todos los departamentos que se efectúan todas las operaciones con el orden y exactitud que reclaman la salud de la población y los intereses de la hacienda municipal.

Matadero de cerdos.

Art. 337. La matanza de cerdos tendrá lugar en el llamado matadero viejo, habilitado para este objeto, por el Ayuntamiento. Queda, por lo tanto, prohibido terminantemente sacrificar cerdos en las casas particulares, ni en los corrales de las mismas, aunque se hallen situadas en las afueras de la población.

Art. 338. Solo se autorizará la

76 FOLLETÍN DEL NOTICIERO

viendo en la calle el vino tan corriente! Pase, dice, á beber todo bergante, que si el licor precioso de esta fuente vino de cabras grandes en pellejas, mejor es que la fuente de Cabrejas.

En las tres corridas de toros debió echarse, como ahora decimos el resto, según la descripción del autor citado:

Con noble autoridad bella grandeza en ocho coches penetró en la ciudad que de muchos es cabeza, pues tantas hoy en su dominio abraza. Hacia su consistorio se endereza, y aunque ninguno el paso le embaraza, para abrirle, á caballo los primeros van ministros, clarín y dos porteros.

Estas corridas tuvieron lugar en la Plaza Mayor, donde las hemos conocido hasta el año 1854, en que se construyó la destinada exclusivamente para este objeto.

Hablando el autor del caballero rejoneador y de los de á pie, dice:

Yo te supongo caballero andante, juzgando así cuando al toril se aplica, que es don Quijote ó Amadis de Gaula, el león el toro, y el toril la jaula.

Los de á pie ejecutaron con primores, pruebas, industrias, saltos y monadas, y son tan chulios estos toreadores, que hicieron con los toros mil chuladas.

Fueron tan variadas, que cada día ofrecieron una novedad. En la primera los caballeros del rejón, suerte

(1) El Ayuntamiento.

PÁGINAS SORIANAS 73

no lo es menos por el justo renombre que sus preclaros hijos han alcanzado en todas las carreras y en todos los servicios del Estado. No voy á escribir, ni la índole de este artículo lo permite, una serie de biografías. He de concretarme á sencillos apuntes, sin la pretensión de que sean completos, en cuanto al número de las notabilidades que debieran contarse.

Siendo el presente periódico uno de los medios con que Soria conmemora el aniversario del más ilustre de sus hijos, de su patrono el glorioso anacoreta San Saturio, estos apuntes deben comenzar por su biografía.

Sus padres, de noble familia goda, ricos, fervorosos cristianos, educaron á Saturio en los principios de esta religión santa. Muertos cuando Saturio contaba 39 años de edad, determinó consagrarse al servicio de Dios, retirándose al desierto para hacer vida contemplativa, solitaria y penitente, despojándose antes de todos sus bienes, que repartió á los pobres. Próximo á esta ciudad, en la ribera del Duero, al pie de la elevada montaña llamada en lo antiguo de San Cristóbal y de Peña-Alba, y hoy de Santa Ana, eligió una gruta para su albergue, edificando más tarde, contiguo á él, un oratorio en honor de San Miguel Arcángel.

Ventinueve años después, atraído por la fama de las virtudes y por lo portentoso de los milagros de Saturio, un joven natural de Armentia, en la provincia de Alava, llamado Prudencio, dejando la morada paterna y orientándose del reino de Saturio, vino á pedir á este hospitalidad y enseñanza, reconociéndolo como su maestro y director en la ciencia infinita de las grandezas divinas y de las verdades eternas. Siete años más tarde, debilitado

# SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACION**, obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su **tonicidad** porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritación, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, **tendréis la salud a domicilio**. Médicos e ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; Martín y Durán, Teatín, 3; Puerta del Sol, 5, y en Barcelona, Vidal y Rivas, Dalmau y bien surtidas farmacias y droguerías.

Imprenta, librería y encuadernación  
— DE —  
**PASCUAL PÉREZ-RIOJA**  
Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones camarádas.

No equivocarse:  
COLLADO, 42.—SORIA.

## HUEVOL

### FLAN

#### POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: **65 céts. cada cajita**.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA-HUEVOL, San Sebastián**

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería LA DELICIA, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.º 43.

### ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de color y de blanqueamiento.

**Pedro Lorente**  
Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA  
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

### Verdadera Magnesia Efervescente

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vómitos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito indisposiciones debidas a excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española».

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de especímenes de toda España.

Oficinas: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

### HISTOGENO

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

#### Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

Histógeno líquido 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado 5'50 id.

### NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres pts.	5 pesetas

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo hará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.—No se publican.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

### PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

**PEDRO LOBERA E HIJOS**  
PINTORES

Los millones de parches vendidos en Norte América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacia acreditadas de España.

### Una Señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García, Aribau, 24, BARCELONA. 4-4

### TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDADERO para la curación de las enfermedades del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías. Al por mayor: **Hilarión Grúa**, Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

### PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.  
CATARRO—el eléctrico blanco.  
NERVIOS—el parche sin pilas.

### A los enfermos

por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentespina todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

### Pastos

de la Granja de Almonacid, en el término de Nava de Atarés, propiedad de don Matías Belmonte. Se arriendan dichos pastos y para tratar dirigirse al Médico de Villavieja.

Saturio por las maceraciones y por la edad, comprendió que se acercaba el término de su existencia, rogó al discípulo que le ayudase a morir entonando aquellos hermosos cantos con que la religión adormece al hombre en la cuna de la muerte, después de haberle hecho sonreír en el primer albor de la vida, preparando su alma a volar hacia las regiones donde la invita aquella esperanza divina hija de la virtud y de la muerte. Y así, sin más testigo que su amado discípulo, duerme Saturio el sueño eterno cerrando deliciosamente sus ojos a la luz a los 75 años de edad y 36 de vida eremítica, el de 568, siendo enterrado por su discípulo y compañero en el oratorio de San Miguel, que hoy es parte del edificio que constituye la ermita del santo.

Soria, reconociéndole como su patrono, le ha tributado siempre gran veneración, celebrando su festividad con los mayores regocijos.

San Prudencio, el discípulo de Saturio y compañero que le ayudó en los últimos instantes de su vida, siendo ya obispo de Tarazona, vino a visitar los restos de su maestro, y de acuerdo con el Ayuntamiento y en presencia del pueblo los descubrió y colocándolos en el altar de San Miguel, en la ermita, encargó que se venerase por santo, y desde entonces quedó canonizado, según expresa don Juan Tamayo y Salazar en su historia y consigna la novena publicada por autor anónimo en la noticia de la breve vida de nuestro anacoreta.

El venerable Palafox, siendo obispo de Osmá, pasó a Soria en el año 1655, reconoció el cuerpo del santo y dió a adorar uno de sus brazos.

Soria hizo reiteradas gestiones, obteniendo por fin

que en el año 1743 el Pontífice Benedicto XIV, el día 31 de Agosto hiciese la manifestación de la santidad de nuestro patrono, aprobando la canonización hecha por San Prudencio; llenando de gozo a los sorianos el decreto amplísimo de esta soberana declaración.

A la vista, tengo un libro publicado con la autorización necesaria en 28 de Febrero de 1774 en el que su autor el presbítero don Manuel Gutiérrez Caravantes describe en octavas reales los festejos que por este fausto suceso celebró Soria "al glorioso San Saturio," su hijo y Patrón, con el motivo de haber logrado la concesión de su rezo de primera clase y fiesta de precepto para dicha ciudad.

Ocho días duraron estas fiestas, tomando parte en ellas los tres Estados: Ayuntamiento, Linajes y el Común, con todos los gremios y cofradías. Trasladóse la imagen del santo en procesión desde la ermita el día primero, siendo devuelta en igual forma al octavo. Alternaron las fiestas religiosas y profanas; en las primeras hubo tres sermones, que inserta el autor. En las segundas iluminación, fuegos bailes y fuentes de vino, lidiándose treinta y siete toros en tres días; acerca de cuyos festejos dice el autor:

Con los tipes estoy que me consumo,  
y como aquí he llegado con trabajo,  
de la fuente del vino me dió el humo  
para cantar dos coplas por lo bajo.

Otra vino después, bebió bastante,  
y luego dijo en tono balbuciente:  
¡quién, señores, habrá que no se espante!

matancia de reses, de cerda, en los meses de Septiembre a Mayo ambos inclusive.

Art. 339. Los cerdos que hayan de sacrificarse se presentarán en el matadero con 24 horas de anticipación, procediéndose al degüello en el siguiente día, por orden agrogoso de presentación que solo se alterará en el caso de que no estuvieran presente el dueño ó encargado de las reses que corresponda sacrificar, en cuyo caso esta se sacrificará la siguiente mañana.

Art. 340. La matancia dará comienzo a las nueve de la mañana debiendo ser reconocidas precisamente las reses por el Inspector de carnes. Este reconocimiento se repetirá después de muertos los cerdos examinándose también las vísceras y mandando retirar todos aquellos que se juzgue que no se hallan en buenas condiciones para el consumo.

Art. 341. En el matadero de cerdos se observarán con la mayor escrupulosidad todos los preceptos que sobre higiene y limpieza se señalan en el capítulo referente a los demás mataderos.

CAPÍTULO IV.  
Venta de carnes embutidas y manteca.

Art. 342. Todo el que en esta